

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "BERVALDE S.A."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 31 días del mes de marzo del 2018 se reúnen los accionistas de la compañía **BERVALDE S.A.**, en sus oficinas ubicadas en avenida VELES Y CHILE 220. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
VON RECKOW VASCONES ALFREDO CARLOS OSKAR	200	\$ 200	25%
VON RECKOW VASCONES ARTURO EBERHARD	200	\$ 200	25%
VON RECKOW VASCONES MARIA MERCEDES	200	\$ 200	25%
VON RECKOW VASCONEZ EDUARDO WALTER BOGISLAW	200	\$ 200	25%
TOTAL	800	800	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor VON RECKOW VASCONES ARTURO EBERHARD y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor VON RECKOW VASCONEZ EDUARDO WALTER BOGISLAW; declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.**
- 3. Conocer el resultado final que fue perdida del ejercicio fiscal 2017.**
- 4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

El secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- VON RECKOW VASCONES ALFREDO CARLOS OSKAR (25% del capital social): "voto a favor de la moción";
- VON RECKOW VASCONES ARTURO EBERHARD (25% del capital social): "voto a favor de la moción";
- VON RECKOW VASCONES EDUARDO WALTER BOGISLAW (25% del capital social): "voto a favor de la moción";
- VON RECKOW VASCONES MARIA MERCEDES (25% del capital social): "voto a favor de la moción";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueban los informes por unanimidad. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2017. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Conocer el resultado del periodo fiscal 2017 que fue perdida.

Dar a conocer a los accionistas la perdida generada en el periodo que asciende a \$ 5702.32.

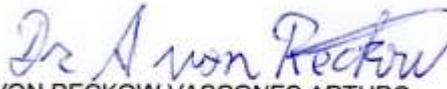
4. Fijar la contratación y nombramiento de comisarios y auditores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que designe el auditor externo y el comisario y fije la remuneración respectiva. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba la moción presentada por unanimidad.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


VON RECKOW VASCONES ARTURO
EBERHARD
**Presidente de la Junta
Accionista**


VON RECKOW VASCONES EDUARDO
WALTER BOGISLAW
**Secretario de la Junta
Accionista**


VON RECKOW VASCONES MARIA
MERCEDES
Accionista


VON RECKOW VASCONES ALFREDO
CARLOS OSKAR
Accionista